

AFILIACIÓN DE HIJAS E HIJOS ENTRE 1 Y 18 AÑOS DE EDAD

1. Cédula de Identidad beneficiario(a) hijo(a).
2. Certificado de Nacimiento original beneficiario(a) hijo(a).
3. Certificado de Matrimonio original de los padres.
4. Acta de reconocimiento o fotocopia del Registro Civil cuando los padres son convivientes.
5. Cédula de Identidad de los padres.
6. Formulario AVC-04 del trabajador.
7. Formulario AVC-06 (sin llenar).
8. Papeleta de Pago vigente del titular del seguro o Planilla de Salarios sellado por Cotizaciones.